



Servicios a la Comunidad



Volumen práctico

28 de octubre de 2026

Síguenos en Instagram y entérate de nuestras últimas actualizaciones:

 [opositando.shop](https://www.instagram.com/opositando.shop)

Índice

1.	Bloque 1: Diagnóstico de necesidades, investigación social y evaluación de intervenciones	1
1.1	Ejercicio 1	1
1.2	Ejercicio 2	7
1.3	Ejercicio 3	13
1.4	Ejercicio 4	17
1.5	Ejercicio 5	26
1.6	Ejercicio 6	34
1.7	Ejercicio 7	40
1.8	Ejercicio 8	46
1.9	Ejercicio 9	53
1.10	Ejercicio 10	63
2.	Bloque 2: Diseño, planificación y fundamentación de proyectos socioeducativos y comunitarios	66
2.1	Ejercicio 11	66
2.2	Ejercicio 12	72
2.3	Ejercicio 13	80
2.4	Ejercicio 14	84
2.5	Ejercicio 15	94
2.6	Ejercicio 16	103
2.7	Ejercicio 17	111
2.8	Ejercicio 18	118
2.9	Ejercicio 19	126
2.10	Ejercicio 20	132
3.	Bloque 3: Dinamización de grupos, actividades de animación y recursos expresivos y culturales	141
3.1	Ejercicio 21	141
3.2	Ejercicio 22	148
3.3	Ejercicio 23	152
3.4	Ejercicio 24	161
3.5	Ejercicio 25	169
3.6	Ejercicio 26	174
3.7	Ejercicio 27	180
3.8	Ejercicio 28	186
3.9	Ejercicio 29	192

3.10	Ejercicio 30	198
4.	Bloque 4: Organización de servicios, recursos, equipos profesionales y redes de intervención	207
4.1	Ejercicio 31	207
4.2	Ejercicio 32	210
4.3	Ejercicio 33	216
4.4	Ejercicio 34	224
4.5	Ejercicio 35	230
4.6	Ejercicio 36	237
4.7	Ejercicio 37	245
4.8	Ejercicio 38	253
4.9	Ejercicio 39	260
4.10	Ejercicio 40	267
5.	Bloque 5: Diseño de propuestas educativas para el desarrollo infantil de 0 a 6 años	271
5.1	Ejercicio 41	271
5.2	Ejercicio 42	278
5.3	Ejercicio 43	286
5.4	Ejercicio 44	289
5.5	Ejercicio 45	297
5.6	Ejercicio 46	304
5.7	Ejercicio 47	308
5.8	Ejercicio 48	313
5.9	Ejercicio 49	321
5.10	Ejercicio 50	327
6.	Bloque 6: Organización de centros infantiles, atención a la diversidad y colaboración con familias	332
6.1	Ejercicio 51	332
6.2	Ejercicio 52	340
6.3	Ejercicio 53	343
6.4	Ejercicio 54	350
6.5	Ejercicio 55	357
6.6	Ejercicio 56	360
6.7	Ejercicio 57	367
6.8	Ejercicio 58	375
6.9	Ejercicio 59	382
6.10	Ejercicio 60	389
7.	Bloque 7: Atención a necesidades básicas, salud, prevención y seguridad en la primera infancia	397
7.1	Ejercicio 61	397
7.2	Ejercicio 62	402
7.3	Ejercicio 63	409
7.4	Ejercicio 64	417
7.5	Ejercicio 65	422

7.6	Ejercicio 66	429
7.7	Ejercicio 67	435
7.8	Ejercicio 68	438
7.9	Ejercicio 69	442
7.10	Ejercicio 70	449
8.	Bloque 8: Programas de autonomía personal, hábitos, habilidades sociales y apoyo educativo	456
8.1	Ejercicio 71	456
8.2	Ejercicio 72	461
8.3	Ejercicio 73	470
8.4	Ejercicio 74	474
8.5	Ejercicio 75	480
8.6	Ejercicio 76	487
8.7	Ejercicio 77	491
8.8	Ejercicio 78	500
8.9	Ejercicio 79	507
8.10	Ejercicio 80	515
9.	Bloque 9: Diseño de experiencias lúdicas, comunicativas y artísticas como recursos didácticos	521
9.1	Ejercicio 81	521
9.2	Ejercicio 82	528
9.3	Ejercicio 83	533
9.4	Ejercicio 84	538
9.5	Ejercicio 85	547
9.6	Ejercicio 86	550
9.7	Ejercicio 87	556
9.8	Ejercicio 88	562
9.9	Ejercicio 89	565
9.10	Ejercicio 90	571
10.	Bloque 10: Resolución de casos de intervención social, familiar, comunitaria e inclusión sociolaboral	579
10.1	Ejercicio 91	579
10.2	Ejercicio 92	585
10.3	Ejercicio 93	590
10.4	Ejercicio 94	599
10.5	Ejercicio 95	603
10.6	Ejercicio 96	610
10.7	Ejercicio 97	620
10.8	Ejercicio 98	624
10.9	Ejercicio 99	632
10.10	Ejercicio 100	641

1. Bloque 1: Diagnóstico de necesidades, investigación social y evaluación de intervenciones

1.1 Ejercicio 1

Un proyecto de ocio ha finalizado y el equipo solo dispone de listas de asistencia, partes de incidencias y una encuesta final de satisfacción. Explica qué información puede obtenerse de cada fuente, qué limitación presenta por separado y qué precaución básica debe adoptarse antes de afirmar que el proyecto ha producido cambios en las personas participantes.

Solución

Paso 1: Identificación y estrategia

El supuesto plantea una **evaluación final de un proyecto de ocio y tiempo libre** con tres únicas fuentes documentales: listas de asistencia, partes de incidencias y una encuesta final de satisfacción. Se pide distinguir tres cuestiones: qué datos aporta cada fuente, qué límites tiene si se interpreta aisladamente y qué cautela metodológica es imprescindible antes de atribuir cambios personales al proyecto.

El ejercicio remite principalmente al Tema 7, sobre proceso evaluador, técnicas e instrumentos, y al Tema 2, relativo a recogida y análisis de datos y elaboración de conclusiones. También conecta con los Temas 5 y 6, porque la evaluación debe comprobar la calidad y los resultados de una intervención de ocio previamente planificada.

La estrategia adecuada consiste en no confundir los conceptos de **participación, desarrollo de la actividad, satisfacción e impacto o cambio producido**. Cada instrumento informa de una dimensión distinta. Por ello, se analizará cada fuente según: el tipo de información que proporciona, los indicadores que permite construir y los sesgos o lagunas que presenta. Finalmente, se justificará por qué, con información recogida solo al finalizar, no puede afirmarse sin más una relación causal entre el proyecto y un cambio en las personas participantes.

Paso 2: Resolución razonada

Sentido de la evaluación en este caso

Evaluar no es únicamente preguntar si una actividad «ha gustado». Es un proceso sistemático de recogida, análisis e interpretación de información para emitir juicios fundamentados y tomar decisiones de mejora. En un proyecto de ocio pueden evaluarse, entre otras dimensiones, la cobertura, la participación, la implementación, la satisfacción, el aprendizaje, la adquisición de habilidades, la inclusión y el impacto.

Las fuentes disponibles permiten una **evaluación final o sumativa** de algunos aspectos, especialmente de ejecución y satisfacción. Sin embargo, son insuficientes, por sí solas, para una evaluación sólida de resultados educativos y de impacto.

Información obtenible mediante las listas de asistencia

Las listas de asistencia son un registro cuantitativo y, habitualmente, nominal de presencia en las actividades. Permiten conocer cuántas personas asistieron, quiénes participaron, en qué sesiones estuvieron presentes y con qué regularidad.

A partir de ellas pueden elaborarse indicadores básicos de cobertura y participación. Si el proyecto disponía de una previsión inicial de plazas o de población destinataria, puede calcularse, por ejemplo, la tasa de cobertura:

$$\text{Tasa de cobertura} = \frac{\text{Personas participantes}}{\text{Poblacion destinataria prevista}} \times 100$$

También puede analizarse la asistencia media por sesión:

$$\text{Asistencia media} = \frac{\text{Total de asistencias registradas}}{\text{Numero de sesiones realizadas}}$$

Y, para cada participante, el porcentaje de asistencia:

$$\text{Porcentaje de asistencia individual} = \frac{\text{Sesiones asistidas}}{\text{Sesiones programadas}} \times 100$$

Estos datos permiten detectar abandono, asistencia irregular, actividades con mayor o menor afluencia y posible existencia de barreras horarias, económicas, de accesibilidad o de interés. Si las listas incluyen variables pertinentes y su recogida respeta la normativa de protección de datos, pueden desagregarse los resultados por edad, sexo, zona de residencia u otras variables relevantes para comprobar la equidad de acceso. Esta desagregación debe evitar usos estigmatizantes y no puede basarse en datos especialmente sensibles si no existe una base legítima para tratarlos.

Su principal limitación es que la asistencia mide **presencia**, no implicación ni logro. Una persona puede acudir a todas las sesiones y participar de modo pasivo; otra puede faltar por una causa justificada y haber obtenido beneficios significativos. Las listas tampoco explican por qué se producen ausencias, qué experiencias han vivido las personas ni qué cambios se han producido en sus conocimientos, actitudes, relaciones o autonomía. Por tanto, no es válido concluir que «el proyecto ha sido eficaz porque ha tenido mucha asistencia».

Información obtenible mediante los partes de incidencias

Los partes de incidencias registran hechos relevantes ocurridos durante el desarrollo del proyecto: accidentes, conflictos, incumplimientos de normas, dificultades de accesibilidad, problemas de organización, retrasos, conductas de riesgo, necesidades de apoyo, quejas o situaciones que han requerido intervención profesional.

Su análisis permite valorar la **implementación** y la seguridad del proyecto. Puede informar sobre si se ejecutó conforme a lo previsto, qué obstáculos surgieron, en qué actividades o momentos se concentraron los problemas y qué medidas adoptó el equipo. También puede detectar necesidades de ajuste: revisión de ratios, adaptación de espacios, formación del personal, modificación de normas, refuerzo de apoyos individuales o cambios en la programación.

Si los partes están correctamente cumplimentados, pueden obtenerse indicadores de frecuencia. Por ejemplo:

$$\text{Tasa de incidencias} = \frac{\text{Numero de incidencias registradas}}{\text{Total de asistencias}} \times 100$$

El denominador debe elegirse con criterio. Usar el total de asistencias permite comparar sesiones, actividades o ediciones que tuvieron distinta afluencia. Ahora bien, el indicador cuantitativo no sustituye el análisis cualitativo: una incidencia leve y una grave no tienen el mismo significado. Conviene clasificar las incidencias por tipo, gravedad, contexto, personas afectadas, respuesta aplicada y resultado de esta respuesta.

La limitación esencial de esta fuente es que ofrece una visión **selectiva y centrada en lo problemático**. Normalmente solo se registra lo excepcional, negativo o relevante para la seguridad, mientras que las interacciones positivas, los progresos cotidianos y las experiencias satisfactorias pueden no quedar documentados. Además, la ausencia de partes no demuestra necesariamente que no hubiera problemas: puede deberse a falta de tiempo, criterios distintos entre profesionales, infrarregistro o una definición imprecisa de qué debe anotarse. Por ello, un número reducido de incidencias no autoriza, sin más, a afirmar que el proyecto fue seguro, inclusivo o eficaz.

Los partes deben redactarse con objetividad, separando la descripción observable de las interpretaciones. No es adecuado consignar «participante conflictivo»; sería más riguroso describir la conducta observada, el contexto, las medidas adoptadas y su efecto. Asimismo, han de respetarse confidencialidad, minimización de datos y acceso restringido a la información personal.

Información obtenible mediante la encuesta final de satisfacción

La encuesta final recoge la valoración subjetiva de las personas participantes y, si procede, de sus familias. Puede aportar información sobre el grado de satisfacción con las actividades, el horario, los espacios, los materiales, el trato recibido, la organización, la accesibilidad, la percepción de seguridad, la utilidad percibida y la intención de repetir o recomendar el proyecto.

Cuando contiene preguntas cerradas con escalas de valoración, permite calcular distribuciones, medias o porcentajes de respuestas favorables. Por ejemplo:

$$\text{Satisfacción favorable} = \frac{\text{Respuestas favorables}}{\text{Total de respuestas válidas}} \times 100$$

Las preguntas abiertas permiten conocer propuestas de mejora, motivos de satisfacción o insatisfacción y necesidades no detectadas por las preguntas cerradas. Este componente cualitativo es especialmente útil para interpretar por qué una actividad ha sido valorada de determinada manera.

La limitación principal es que mide **percepción declarada al finalizar**, no resultados objetivos ni cambios mantenidos en el tiempo. Una valoración muy positiva puede reflejar diversión, buena relación con el equipo o el efecto inmediato de una actividad atractiva, sin acreditar aprendizajes o transformaciones estables. A la inversa, una actividad educativa exigente puede recibir una satisfacción moderada y, sin embargo, haber sido útil.

También deben considerarse varios sesgos: puede contestar solo una parte de las personas participantes; quienes abandonaron quizá no respondan; algunas respuestas pueden estar condicionadas por deseabilidad social, por temor a desagradar al equipo o por la proximidad temporal de la experiencia. Además, si el cuestionario no utiliza preguntas claras, accesibles y vinculadas con los objetivos del proyecto, sus resultados serán difíciles de interpretar. La satisfacción no equivale a calidad integral ni a impacto.

Interpretación conjunta y triangulación

La evaluación mejora cuando se combinan fuentes distintas. Esta **triangulación** permite contrastar datos cuantitativos y cualitativos, y evita basar el juicio final en un único indicador.

Por ejemplo, una elevada asistencia y satisfacción, junto con pocas incidencias, puede sugerir que el proyecto fue atractivo y que su ejecución fue razonablemente adecuada. Pero incluso en esa situación la conclusión debe formularse con prudencia: los datos apoyan una buena valoración de participación, experiencia percibida y funcionamiento registrado; no prueban por sí mismos que se hayan alcanzado objetivos educativos complejos.

También pueden aparecer resultados aparentemente contradictorios que requieren interpretación. Una actividad con asistencia baja, pero elevada satisfacción entre quienes acudieron, puede revelar que era valiosa para un grupo reducido pero poco accesible o insuficientemente difundida. Muchas incidencias no demuestran automáticamente fracaso: podrían reflejar un buen sistema de detección y registro, o una actividad dirigida a participantes con mayores necesidades de apoyo. La evaluación profesional interpreta los datos en su contexto, no se limita a contarlos.

Precaución antes de afirmar que el proyecto produjo cambios

La precaución básica es **no atribuir causalmente al proyecto un cambio en las personas participantes sin evidencia suficiente**. Con las fuentes disponibles solo se conoce quién asistió, qué incidencias se registraron y cómo se valoró el proyecto al terminar. No se dispone de una medida inicial de las variables que se querían modificar, ni de una medida final específica de tales variables, ni de seguimiento posterior.

Para afirmar razonablemente que hubo cambios atribuibles al proyecto sería necesario, como mínimo, haber definido previamente indicadores vinculados con los objetivos y comparar la situación antes y después de la intervención. El cambio individual podría expresarse así:

$$\text{Cambio observado} = \text{Medida final} - \text{Medida inicial}$$

No obstante, incluso si existe una diferencia antes-después, debe evitarse identificar automáticamente cambio observado con causalidad. Durante el proyecto pueden intervenir factores externos:

maduración personal, apoyo familiar, otras actividades, cambios escolares, acontecimientos vitales o características previas de quienes permanecieron en el programa. Cuanto mayor sea la pretensión de atribuir el efecto al proyecto, mayor ha de ser el rigor del diseño evaluativo.

En este caso, la formulación correcta sería: «Los datos disponibles permiten valorar la participación, las incidencias registradas y la satisfacción final, pero no permiten demostrar que el proyecto haya producido cambios personales». La formulación incorrecta sería: «Las personas han mejorado sus habilidades sociales porque asistieron y declararon estar satisfechas».

Para futuras ediciones convendría planificar una evaluación desde el inicio: evaluación inicial mediante observación, cuestionarios adaptados, entrevistas o escalas; registros de proceso; evaluación final con los mismos o equivalentes indicadores; y, cuando sea posible, seguimiento diferido. La elección de instrumentos debe ser proporcional, ética, accesible y coherente con los objetivos del proyecto.

Paso 3: Claves para el examen

Un error frecuente es equiparar la asistencia con la eficacia. La asistencia informa de alcance y continuidad, pero no acredita participación activa, aprendizaje ni cambio. Del mismo modo, la satisfacción no debe presentarse como prueba de impacto: expresa una valoración subjetiva, valiosa pero limitada.

También es habitual tratar los partes de incidencias como si reflejaran toda la realidad del proyecto. Debe indicarse expresamente el riesgo de infrarregistro y el sesgo hacia hechos problemáticos. Una respuesta de nivel alto no se limita a señalar que sirven para «ver problemas», sino que explica que permiten analizar implementación, seguridad, tipos de obstáculos y medidas correctoras.

Conviene evitar dos extremos: descalificar las fuentes por ser incompletas o extraer de ellas conclusiones excesivas. La respuesta madura reconoce su utilidad concreta y, a la vez, delimita aquello que no pueden demostrar.

Para ordenar la contestación en un examen, resulta eficaz dedicar un párrafo a cada instrumento con esta secuencia: **información que aporta, indicadores posibles y limitación**. Después debe incluirse un párrafo final sobre triangulación y causalidad. Usar términos como cobertura, participación, implementación, satisfacción, resultados, impacto, evaluación inicial y triangulación transmite precisión técnica, siempre que se apliquen correctamente.

La conclusión debe ser prudente y operativa. No basta con decir «hay que evaluar más». Hay que concretar qué faltaría: indicadores derivados de los objetivos, una línea de base o evaluación inicial, medición final comparable y, si se pretende valorar estabilidad, seguimiento posterior. Si el supuesto se refiere a colectivos vulnerables, menores o datos personales, es oportuno añadir la exigencia de confidencialidad, protección de datos y lenguaje no estigmatizante.

Paso 4: Qué debes aprender

Debes distinguir las dimensiones de una evaluación de proyectos. La **cobertura y participación** responden a quién llega el proyecto y con qué continuidad; la **implementación** analiza cómo se desarrolló; la **satisfacción** recoge la valoración de las personas usuarias; los **resultados** valoran el logro de objetivos; y el **impacto** se refiere a cambios más amplios o sostenidos. Un mismo instrumento no suele medir adecuadamente todas estas dimensiones.

Debes saber identificar el valor y los límites de los instrumentos más habituales. Las listas de asistencia ofrecen datos de presencia y permanencia; los partes de incidencias documentan situaciones relevantes y la respuesta del equipo; las encuestas finales recogen percepciones y propuestas de mejora. Ninguno de ellos, aislado, prueba un cambio educativo o social.

Debes dominar el principio de **triangulación**: contrastar fuentes, métodos, momentos y, cuando sea pertinente, agentes evaluadores. Triangular no elimina todos los sesgos, pero mejora la credibilidad de las conclusiones y permite interpretar resultados aparentemente discordantes.

Finalmente, debes recordar la regla metodológica central: para sostener que una intervención produjo cambios se necesitan indicadores ligados a objetivos, medición inicial y final comparable, análisis de factores alternativos y formulaciones prudentes. La buena evaluación no busca confirmar que el proyecto «ha ido bien», sino generar evidencia útil, ética y suficiente para rendir cuentas y mejorar futuras intervenciones.

1.2 Ejercicio 2

Se realizará una valoración de necesidades en unidades de convivencia atendidas por servicios sociales.

- Selecciona tres dimensiones de análisis pertinentes.
- Relaciona cada dimensión con una técnica de recogida de datos.
- Justifica cómo contrastarías la información obtenida de profesionales y familias.

Solución

Paso 1: Identificación y estrategia

El supuesto plantea una **valoración de necesidades en unidades de convivencia atendidas por servicios sociales**. No solicita diagnosticar una familia concreta con datos ya aportados, sino diseñar de manera fundada cómo se obtendría una valoración. Por ello, la respuesta debe demostrar capacidad para seleccionar dimensiones relevantes, elegir técnicas coherentes y garantizar la calidad de la información mediante contraste o triangulación.

Los contenidos implicados pertenecen especialmente a los temas relativos a investigación social y recogida de datos, evaluación, unidades de convivencia, intervención familiar y recursos para la autonomía. También conviene manejar principios profesionales transversales: atención centrada en la persona y la familia, participación, confidencialidad, objetividad, enfoque de derechos y coordinación interdisciplinar.

La estrategia adecuada consiste en delimitar tres dimensiones que permitan una visión integral de la convivencia. No basta con estudiar la carencia económica: las necesidades familiares se producen por la interacción entre condiciones materiales, relaciones y capacidades para la vida cotidiana. Para cada dimensión se concretará qué información interesa conocer, qué técnica es más útil para obtenerla y por qué. Finalmente, se explicará cómo se contrastan los datos procedentes de la familia y de los profesionales, evitando tanto aceptar sin más una sola versión como convertir la valoración en un procedimiento policial o desconfiante.

Paso 2: Resolución razonada

Sentido de la valoración de necesidades

La **valoración de necesidades** es un proceso sistemático de recogida, análisis e interpretación de información para identificar dificultades, recursos, riesgos, prioridades y potencialidades de una unidad de convivencia. Su finalidad no es etiquetar a la familia ni probar si «merece» ayuda, sino fundamentar un diagnóstico social compartido y, a partir de él, un plan de intervención realista, individualizado y evaluable.

La unidad de convivencia puede estar formada por una pareja, una familia con menores, una persona mayor que convive con familiares, personas no emparentadas que comparten hogar u

otras configuraciones. Por tanto, las dimensiones han de ser suficientemente amplias y adaptables, evitando presuponer un único modelo familiar.

La información debe recogerse con consentimiento informado, explicando a las personas la finalidad, los límites de confidencialidad y el uso de los datos. Deben aplicarse los principios de minimización de datos, protección de datos personales, no discriminación y respeto a la autonomía. Si existen menores o indicios de desprotección, se actuará conforme a los protocolos y deberes de comunicación aplicables, sin renunciar a la escucha y al trato respetuoso.

Dimensión de situación económica, vivienda y necesidades materiales

La primera dimensión propuesta es la **situación socioeconómica y las condiciones materiales de vida**, que incluye ingresos, gastos esenciales, empleo o prestaciones, endeudamiento, alimentación, suministros, estabilidad residencial, accesibilidad, habitabilidad y seguridad de la vivienda.

Esta dimensión es pertinente porque las dificultades materiales pueden comprometer la cobertura de necesidades básicas y producir o agravar otros problemas: tensión familiar, absentismo escolar, aislamiento social, deterioro de la salud o imposibilidad de mantener cuidados. Sin embargo, se debe evitar identificar pobreza con incapacidad parental o con desatención: la valoración ha de reconocer las estrategias de cuidado y las fortalezas que la familia mantiene en condiciones adversas.

La técnica principal será la **entrevista semiestructurada con la persona o personas adultas responsables de la unidad de convivencia**, complementada, cuando proceda y con autorización, por análisis documental. La entrevista semiestructurada combina un guion común con flexibilidad para profundizar en la experiencia concreta de la familia. Puede abordar cuestiones tales como la composición del hogar, fuentes y estabilidad de ingresos, gastos fijos, dificultades para pagar suministros, condiciones del contrato de vivienda, barreras arquitectónicas, apoyos disponibles y percepción de las necesidades prioritarias.

El análisis documental puede incluir documentación justificativa pertinente y proporcionada, como acreditaciones de ingresos, prestaciones, gastos de vivienda, recibos de suministros o informes previos. No debe utilizarse de modo indiscriminado: se pedirán únicamente documentos necesarios para la finalidad de la intervención y se explicará por qué se solicitan.

La elección está justificada porque la familia es la fuente primaria para explicar la economía cotidiana, los gastos invisibles, las estrategias de afrontamiento y el significado que atribuye a sus dificultades. Los documentos aportan precisión sobre hechos verificables, pero no sustituyen el relato familiar ni permiten comprender por sí solos la situación.

Dimensión de funcionamiento familiar, cuidados y relaciones convivenciales

La segunda dimensión es el **funcionamiento de la unidad de convivencia**, con especial atención a la distribución de responsabilidades, la organización de cuidados, la comunicación, la convivencia intergeneracional, la red de apoyo informal, la gestión de conflictos y la posible existencia de sobrecarga de una persona cuidadora.

Esta dimensión resulta esencial porque una unidad de convivencia no es la mera suma de individuos. La calidad de las relaciones, la corresponsabilidad en las tareas y los apoyos disponibles condicionan la autonomía y el bienestar. Se valorarán tanto las dificultades como los factores protectores: vínculos afectivos positivos, capacidad para pedir ayuda, acuerdos familiares, presencia de personas significativas o participación comunitaria.

La técnica seleccionada será la **entrevista familiar semiestructurada**, realizada en condiciones que protejan la libertad de expresión. Puede combinarse con entrevistas individuales cuando sea necesario, por ejemplo, si una persona no se expresa con libertad ante otros convivientes, existe conflicto intenso, hay indicios de violencia o las necesidades de menores, personas mayores o personas con discapacidad requieren una escucha específica.

En la entrevista familiar se exploran aspectos como quién realiza las tareas domésticas y los cuidados, cómo se toman las decisiones, qué conflictos aparecen y cómo se resuelven, qué apoyos reciben de la familia extensa, vecindario o asociaciones, y qué cambios considera cada miembro necesarios. Puede utilizarse un genograma o un ecomapa como instrumentos de apoyo, siempre explicando su propósito y elaborándolos participativamente. El genograma ayuda a conocer composición y vínculos familiares; el ecomapa permite reconocer relaciones de apoyo o tensión con sistemas externos, tales como escuela, centro de salud, empleo, asociaciones o servicios sociales.

Esta técnica es adecuada porque permite conocer los discursos de las personas implicadas, detectar coincidencias y divergencias y evitar que una única persona defina toda la realidad familiar. Ahora bien, la entrevista conjunta no es apropiada si puede poner en peligro a alguien o favorecer el control de una persona sobre otra. En tales casos, prevalecen la seguridad, la entrevista individual y la activación de los protocolos especializados que correspondan.

Dimensión de autonomía personal, salud y atención a necesidades de cuidado

La tercera dimensión será la **autonomía personal y la cobertura de necesidades de cuidado y salud**. Comprende la capacidad para realizar actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, la movilidad, la adherencia a tratamientos cuando sea relevante para la intervención, la alimentación, la higiene, el descanso, la seguridad en el domicilio, las necesidades de apoyo técnico y la carga que asumen las personas cuidadoras.

Esta dimensión es especialmente importante cuando hay personas mayores, personas con discapacidad, enfermedad crónica, problemas de salud mental, menores con necesidades específicas o cualquier situación que reduzca la autonomía. Su análisis debe centrarse en los apoyos necesarios y en las barreras del entorno, no en definir a la persona exclusivamente por su diagnóstico.

La técnica principal será la **observación directa estructurada en visita domiciliaria**, previa información y consentimiento. La visita permite apreciar elementos que la entrevista no siempre revela: accesibilidad de entradas y baños, iluminación, ventilación, riesgo de caídas, orden funcional del domicilio, disponibilidad de alimentos, ayudas técnicas existentes, barreras para la movilidad o condiciones que dificultan el descanso y los cuidados.

La observación ha de realizarse mediante una guía o registro previamente elaborado. Por ejemplo, se pueden anotar de modo descriptivo la existencia de escalones sin apoyo, cables en zonas de paso, falta de iluminación, dificultades de acceso al baño o ausencia de dispositivos necesarios. Deben diferenciarse con rigor los **hechos observables** de las **interpretaciones profesionales**. Decir «hay alfombras sueltas en el pasillo» es una observación; afirmar «la familia es negligente» es una interpretación precipitada e inadecuada si no se fundamenta en información suficiente.

La visita domiciliaria no debe convertirse en una inspección invasiva. Se observarán exclusivamente aspectos vinculados con el objetivo de intervención, se respetará la intimidad y se incorporará la explicación de la familia sobre aquello que se observa. Si son necesarios datos sanitarios, se recabarán mediante los cauces autorizados, con consentimiento cuando proceda y dentro de las competencias profesionales.

Contraste de información entre profesionales y familias

La información procedente de familias y profesionales se contrastará mediante **triangulación de fuentes, técnicas y momentos**, entendida como comparación razonada de datos distintos para incrementar la validez de la valoración. Triangular no significa desconfiar automáticamente de la familia ni considerar que el profesional posee una versión objetiva por definición. Cada fuente tiene una posición, un conocimiento y posibles sesgos diferentes.

- **Triangulación de fuentes:** se comparará el relato de la familia con la información de profesionales que intervengan de forma legítima y relevante, como trabajo social, educación social, ayuda a domicilio, centro educativo, atención primaria o entidades comunitarias. Solo se compartirán los datos necesarios, respetando la normativa de protección de datos, el secreto profesional y los consentimientos o habilitaciones legales aplicables.
- **Triangulación de técnicas:** se pondrán en relación las entrevistas, la observación domiciliaria, los documentos pertinentes y los registros profesionales. Por ejemplo, una dificultad económica expresada en entrevista puede contrastarse con la documentación de ingresos y gastos; una necesidad de apoyo en el domicilio puede analizarse junto a la observación de barreras y la valoración funcional disponible.
- **Triangulación temporal:** se revisará si la información es estable o corresponde a una situación puntual. Una única visita o entrevista puede recoger un momento excepcional, por lo que es conveniente programar seguimientos y actualizar el diagnóstico cuando cambien las circunstancias.

El procedimiento práctico debe comenzar registrando de forma diferenciada la fuente, la fecha y el carácter de cada dato: relato de la persona, observación directa, documento o valoración profesional. Después se identificarán convergencias, discrepancias y vacíos de información. Las convergencias aumentan la consistencia del diagnóstico, pero no eliminan la necesidad de analizar el contexto. Las discrepancias no se tratan como una mentira automática: pueden deberse a miedo a perder ayudas, vergüenza, falta de información, diferencias de perspectiva, problemas de comunicación, datos desactualizados o apreciaciones profesionales influidas por expectativas previas.

Ante una discrepancia, la actuación profesional adecuada es formular preguntas abiertas y devolver la información de manera respetuosa. Por ejemplo, si un profesional indica que existen dificultades graves de autocuidado y la familia afirma que la situación está resuelta, puede plantearse: «En la visita se han observado obstáculos para acceder al baño y desde el servicio se expresa preocupación por las caídas. ¿Cómo lo están resolviendo ustedes y qué apoyo consideran útil?». Esta devolución permite validar, contextualizar o matizar los datos con la persona protagonista.

El contraste ha de culminar en una **síntesis diagnóstica compartida**, siempre que ello sea posible y seguro. En ella se diferenciarán necesidades detectadas, necesidades percibidas por la familia, recursos y fortalezas, factores de riesgo, prioridades acordadas y cuestiones que requieren una valoración adicional. Si persisten discrepancias relevantes, se dejarán reflejadas sin falsear la información y se justificará qué actuaciones de verificación, seguimiento o coordinación se prevén.

Paso 3: Claves para el examen

El error más frecuente es escoger dimensiones excesivamente genéricas, como «familia», «salud» o «economía», sin explicar qué variables concretas se estudiarán. Una buena respuesta no necesita ser interminable, pero debe mostrar qué se quiere conocer dentro de cada dimensión y por qué ello es relevante para la intervención.

También es habitual enumerar técnicas sin establecer una relación funcional con la dimensión. La respuesta gana rigor cuando se formula de manera completa: dimensión, indicadores o aspectos a valorar, técnica elegida y justificación. Por ejemplo, la observación domiciliaria tiene especial valor para conocer barreras físicas y condiciones de habitabilidad, mientras que una entrevista es más adecuada para explorar percepciones, expectativas, conflictos y estrategias cotidianas.

Conviene no presentar la entrevista, la visita domiciliaria o los documentos como técnicas neutrales o suficientes por sí mismas. Toda técnica tiene límites: la entrevista depende de la relación de confianza y de la capacidad de expresión; la observación muestra solo un momento y puede modificar la conducta de las personas; los documentos pueden estar desactualizados y no explican la vivencia familiar. Precisamente por ello se justifica la triangulación.

En relación con el contraste, debe evitarse escribir únicamente «se contrastará con los profesionales». Es necesario explicar cómo: comparación de fuentes y técnicas, registro diferenciado, análisis de coincidencias y discrepancias, devolución a la familia, coordinación profesional y seguimiento temporal. Debe incluirse la confidencialidad: no procede recabar ni difundir información entre servicios sin finalidad profesional legítima y sin respetar la normativa aplicable.

Otro error relevante es mantener un lenguaje culpabilizador o invasivo. Expresiones como «comprobar si la familia dice la verdad» o «inspeccionar la casa» reflejan un modelo de control incompatible con una intervención social de calidad. Es preferible hablar de participación, consentimiento, valoración de fortalezas, contraste de perspectivas, seguridad y derechos.

Para una presentación clara en examen, conviene introducir brevemente el propósito de la valoración y desarrollar tres párrafos o apartados equivalentes, uno por dimensión. En cada uno se debe seguir el mismo orden: qué se valora, qué técnica se aplica y por qué. Después se dedica un apartado específico a la triangulación, incluyendo los principios éticos. Esta estructura responde exactamente a lo solicitado y facilita que el tribunal localice los elementos evaluables.

Paso 4: Qué debes aprender

Para resolver supuestos de valoración de necesidades debes dominar el concepto de **diagnóstico o valoración social** como proceso sistemático, participativo y orientado a la intervención. No se limita a detectar déficits: identifica necesidades, demandas, capacidades, redes de apoyo, factores de riesgo y factores protectores.

Debes saber seleccionar dimensiones de análisis integrales y adaptables al caso. En unidades de convivencia son especialmente útiles las dimensiones materiales y residenciales; relacionales y de cuidados; y de autonomía, salud y seguridad. Según el supuesto, podrían añadirse otras, como educación y desarrollo de menores, participación comunitaria, empleo, violencia o inclusión digital.

Es imprescindible asociar cada dimensión a la técnica que mejor responde a la pregunta de evaluación. La entrevista semiestructurada permite comprender significados y vivencias; la entrevista familiar recoge distintas perspectivas; la observación domiciliaria informa sobre el entorno real; el análisis documental aporta datos acreditables; y la coordinación con otros recursos completa la información cuando es pertinente y está legitimada.

Finalmente, debes manejar la **triangulación** como criterio de calidad. Triangular supone contrastar varias fuentes, técnicas y momentos, analizar discrepancias sin prejuicios, devolver y revisar la información con la familia y construir un diagnóstico fundamentado. Todo ello se realiza desde la confidencialidad, el consentimiento, la proporcionalidad y el respeto a la dignidad y capacidad de decisión de las personas atendidas.



Fin de la muestra

Has visto los dos primeros ejercicios de esta relación.

La relación completa, con todos los ejercicios resueltos paso a paso, está disponible en opositando.shop.

Síguenos en Instagram y entérate de nuestras últimas actualizaciones:

